

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

**28837** *Anuncio de la Autoridad Portuaria de A Coruña por el que se publica el otorgamiento de una concesión en la Dársena de Oza.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de A Coruña acordó, en sesión ordinaria celebrada en fecha 16 de marzo de 2021, otorgar una concesión para la "ocupación del dominio público portuario con una grúa elevadora, para dar servicio a las embarcaciones de la flota de bajura con base en el Puerto de A Coruña" (código C0733), a COFRADÍA DE PESCADORES DE A CORUÑA en las siguientes condiciones:

Superficie: 8 m<sup>2</sup> en zona VII-A.

Plazo: Desde el 01 de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2031.

Régimen Económico:

- Tasa de ocupación terrenos: 4,888 €/m<sup>2</sup>/año. Gravamen 5,5%.
- Tasa de actividad: 0,16 €/operación.

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante.

A Coruña, 27 de mayo de 2021.- El Director, Juan Diego Pérez Freire.

ID: A210037665-1